



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXPEDIENTE 2026 37 26000002

ACUERDOS ADOPTADOS

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	12/01/2026
Duración	Desde las 13.05 hasta las 13.10 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Dª. María Merinda Sádaba Terribas
Vicesecretaria	Dª. Fuensanta Navarro Pavón

ASISTENTES

Dª. María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)

D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad)
Asistencia telemática conforme al acuerdo de Pleno de 29 de enero de 2024, justificada por el ejercicio de las funciones propias del cargo electo, al encontrarse de viaje representativo dentro del territorio español

D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo)

Dª. Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Mantenimiento y Desarrollo Sostenible)

D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)

D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)

Dª. María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Comercio Local y Empresas)

NO ASISTENTES

Dª. Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Híjar, Derechos Sociales y Desarrollo Educativo)

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00146C8D00Z6Z2R3J0P6Y1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 04/02/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 04/02/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/02/2026 11:10:37

EXPEDIENTE :: 202637
26000002
Fecha: 05/01/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA00146C8D00Z6Z2R3J0P6Y1





A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000959).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

3.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001325).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

4.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001341).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda denegar la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

5.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001596).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

6.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001600).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

7.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001609).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

8.- Asuntos de urgencias.

No hubo

9.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente**LA ALCALDESA****María Merinda Sádaba Terribas****LA VICESECRETARIA GENERAL****Fuensanta Navarro Pavón****ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00146C8D00Z6Z2R3J0P6Y1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 04/02/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 04/02/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/02/2026 11:10:37

EXPEDIENTE :: 202637
26000002
Fecha: 05/01/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA00146C8D00Z6Z2R3J0P6Y1

